



Febrero 2011

## ENFOQUE CULTOROLÓGICO DEL TRABAJO COMUNITARIO EN CUBA. REALIDADES Y RETOS

Lic. Everardo Luis Ramos Alvarez

everardora@ult.edu.cu

**Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:**

**Ramos Alvarez, E.L.:** *Enfoque cultorológico del Trabajo Comunitario en Cuba. Realidades y Retos*, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, febrero 2011. [www.eumed.net/rev/cccss/11/](http://www.eumed.net/rev/cccss/11/)

---

### Resumen

En Cuba se ha puesto en práctica desde hace muchos años la realización del trabajo comunitario. El cual está encaminado a explotar las potencialidades que existen en las comunidades para de esta manera lograr el desarrollo de las mismas y de la sociedad cubana en general. En este trabajo se pretende dar una breve mirada al trabajo comunitario en Cuba, teniendo en cuenta la dimensión cultural en este proceso. Proceso en que se quiere como fin último el desarrollo integral de los pueblos. También se detiene en algunos retos que debemos afrontar en la realización del trabajo comunitario en Cuba.

Como una de las políticas de desarrollo llevadas a cabo por la Revolución cubana se encuentra el Trabajo Comunitario, alternativa que se emplea con este fin. Para así satisfacer las necesidades materiales y espirituales de la comunidad como parte

integrante de la sociedad, a partir de su propia gestión; participación de los comunitarios en la autogestión del desarrollo de su comunidad. Es por ello que se hace necesario realizar el análisis del triado trabajo comunitario, comunidad y participación, para a través de su interrelación desentrañar las relaciones que se establecen tanto a nivel macro como micro social.

El trabajo comunitario es la forma que tienen las comunidades de desarrollarse, de que en su interior tengan lugar cambios significativos, es visto como principal vía de desarrollo de los pueblos, así como una alternativa para mejorar sus condiciones de vida. “Es decir, que el trabajo comunitario nos permite trabajar por el desarrollo y perfeccionamiento del modo y condiciones de vida, por el mejoramiento del medio ambiente físico; todo lo cual llevará al incremento del nivel y calidad de vida de sus miembros, donde se ha de considerar especialmente los elementos subjetivos” (Rodríguez y Sánchez, 2006).

La participación, ha sido considerada desde diversas posiciones y en sus valoraciones se advierten claramente diferentes tendencias vinculadas particularmente al contexto histórico político desde el cual se realizan las consideraciones, para el trabajo sociocultural que se aspira realizar en Cuba este es un aspecto trascendente, no se puede hablar de desarrollo comunitario, de transformación sociocultural sin la participación consciente, comprometida y realmente esencial de la población en la solución de sus problemas y en la toma de decisiones que propendan a mejorar su calidad de vida (Rafaela Macías Reyes). Mediante esta los comunitarios pueden reconocer a la comunidad y reconocerse como parte de ella, se implican en las actividades y actúan con cierto nivel de comprometimiento.

En el libro Trabajo Comunitario. Selección de Lecturas Nydia González y Argelia Fernández plantean que participar “es más que estar presente, más que movilizar, más que intercambiar criterios, más que opinar, **PARTICIPAR** significa sensibilizarse, tomar parte, implicarse, decidir, actuar comprometidamente (2003; 10).

Hay que destacar que la participación es importante en los trabajos comunitarios “porque desarrolla conocimientos, y habilidades que mejoran la efectividad y la eficiencia de los proyectos, satisface necesidades espirituales de los comunitarios, genera poder en los participantes, profundiza su identidad y compromiso

revolucionario, además de que disminuye los costos de los proyectos” (González y Fernández: 2003; 11).

Por otra parte no se puede dejar de hacer mención a la comunidad pues es dentro de los marcos que ella ocupa donde tienen lugar las relaciones interpersonales de los comunitarios, es donde se refuerza su identidad y es el lugar donde comparten intereses comunes. La identidad es creada a partir de la interrelación de los individuos que conforman el grupo como señala Rodríguez y Sánchez:

“debemos tener en cuenta también que a nivel de comunidad se concretiza de manera particular la relación sociedad – grupos – individuo. En el sentido de que en este ámbito cada ciudadano recibe de manera simultánea, toda la presencia social que de forma singular le resulta su realidad inmediata; y a la vez, en ese mismo ámbito cada miembro de nuestra sociedad de manera individual o colectiva ofrece una presencia social en la que inevitablemente devolverá su reflejo particular o grupal de los sistemas de influencia sociales más generales” (2006).

Al hablar de comunidad Montero y Maritza se refieren a:

Un grupo social dinámico, histórico y culturalmente constituido y desarrollado, preexistente a la presencia de los investigadores o de los interventores sociales, que comparte intereses, objetivos, necesidades y problemas, en un espacio y un tiempo determinados y que genera colectivamente una identidad, así como formas organizativas, desarrollando y empleando recursos para lograr sus fines (en Rodríguez y Sánchez, 2006).

La comunidad es uno de los espacios específicos de la sociedad donde los individuos han vivido desde siglos anteriores; es el espacio donde tienen lugar sus relaciones más íntimas, profundas; se rigen por una concepción moral de convivencia, es en este contexto donde las personas interactúan más intensamente. El trabajo comunitario está diseñado para lograr el desarrollo (autodesarrollo) de la comunidad por medio de sus propios esfuerzos y por medio de la participación activa de todos sus integrantes con el fin de satisfacer sus necesidades no solo materiales sino también espirituales. Primeramente el trabajo comunitario había sido concebido como un método o una vía para satisfacer las necesidades materiales de la comunidad, sin embargo estamos en mejores condiciones de satisfacer de forma inmediata sin ayuda de la cooperación de diferentes instancias las necesidades

espirituales; entiéndanse estas como “necesidades de creación, de recreación, de afecto, de participación, de entendimiento, de protección, y de identidad”.

“Del carácter sistemático de las necesidades, se infiere que la satisfacción de las necesidades espirituales compensen un tanto la insatisfacción de otras necesidades llamadas de subsistencia, por lo que resulta sumamente importante fortalecer en nuestros proyectos conscientemente los objetivos que satisfacen necesidades espirituales” (González y Fernández: 2003,14).

“La participación de un pueblo en el desarrollo local, a través de pequeños microproyectos, corrobora el hecho de que la comunidad es el espacio estratégico más importante para el desarrollo de un país y la voluntad de buscar nuevas formas de participación” (Rodríguez y Sánchez, 2006).

En el libro La participación Diálogo y debate en el contexto cubano Desirée Cristóbal Allende y María Isabel Domínguez plantean que “la participación es definida en general como la capacidad y la actividad de las grandes mayorías para actuar en la toma de decisiones, en la relaciones de poder y de influencia en distintos niveles de desarrollo social”.

La participación es importante para el desarrollo en todos los niveles mediante esta se implican a los actores sociales en “el cumplimiento o la realización de tareas y/o actividades convocadas. Cumplimiento de un deber y/o una forma de apoyo al país, proceso dinámico, activo cuyo fin último es la búsqueda de solución a un problema del colectivo”. Constituye un factor primordial para obtener resultados positivos en el trabajo comunitario.

Como señalan Rodríguez y Sánchez:

El trabajo comunitario no es solo trabajo para la comunidad, ni en la comunidad; es un proceso de transformación desde la comunidad: soñado, planificado, conducido y evaluado por la propia comunidad. Sus objetivos son potenciar las fuerzas y la acción de la comunidad para lograr una mejor calidad de vida para su población y conquistar nuevas metas dentro del proceso social elegido por los pobladores; desempeñando, por tanto, un papel relevante la participación en el mismo de todos sus miembros (2006).

El trabajo comunitario “es muy importante también en la coordinación e integración de las actividades, esfuerzos y recursos de los diferentes organismos,

organizaciones e instituciones de la zona, para lograr los objetivos más importantes para la localidad, lo cual permite una mayor coherencia en sus acciones que contribuye a potenciar los resultados, sobre la base del incremento de la efectividad” (Ídem).

Permite la solución de problemas concretos de la localidad, el mejoramiento de las condiciones de vida, y la creación en sentido general de mejores condiciones para la satisfacción de las necesidades de la población y sus familias. Permite el perfeccionamiento de la democracia, permitiendo una participación más directa de la población en la toma de decisiones y en la fiscalización y control de las actividades.

Como objetivo del trabajo comunitario en Cuba se encuentra el de potenciar los esfuerzos y la acción de la comunidad para lograr una mejor calidad de vida para su población y conquistar nuevas metas dentro del proyecto social socialista elegido por nuestro pueblo (González y Fernández: 2003; 11).

Si bien la cultura parece suscitar en todas partes un interés cada vez mayor en el público, en la mayoría de los países sigue sin ser una de las principales prioridades políticas, "y esto queda reflejado tanto en el nivel de los recursos que se le asignan como en el rango de los ministerios y los funcionarios que se encargan de ella".

En nuestro país existe un gran interés por parte del gobierno de desarrollar a todos los niveles la cultura en el país, cumpliendo con este objetivo se lograría desarrollar y reforzar el sentido de pertenencia del pueblo, de comprometimiento con su país. A pesar que en el país se lleva a cabo todo un sistema de acciones no se puede decir que existe un esfuerzo democrático para el desarrollo cultural de Cuba. No todas las instituciones y todos los organismos dan su aporte consciente a los programas que la Revolución cubana desarrolla para el logro de este fin. Hay que destacar que aún cuando existe una política encaminada a que exista una unión entre las instituciones y las comunidades para lograr su desarrollo y con ello el desarrollo del país, muchas de las instituciones no tributan a este fin; a pesar de estar institucionalizado el apoyo que deben tener las comunidades de las instituciones no existe un apoyo constante, sistemático y consciente por parte de las mismas. Existe una diversidad de programas institucionales que actúan simultáneamente, pero sin un proceso de articulación de sus objetivos y métodos, con carácter poco diferenciado entre sí y con respecto a las especificidades de cada comunidad, lo cual provoca en ocasiones un choque de acciones que dan al traste con una reducción de su efectividad y eficiencia. Un rasgo presente en estos programas, de incidencia negativa, ha sido

que para llevar a cabo el trabajo comunitario no siempre se han tenido en cuenta los intereses específicos, precisamente por no ser elaborados a partir de la propia comunidad. Además, cada institución establece sus indicadores de medición y evaluación de la efectividad del programa, transitando de lo cuantitativo a lo cualitativo y viceversa sin la debida integración, lo que impide hacer análisis integrales y comparativos de los resultados. Otro aspecto que incide negativamente es que el personal encargado de ejecutar los programas en la base, con frecuencia no está capacitado en lo que a “trabajo comunitario se refiere”.

Como afirma Rafaela:

“El trabajo sociocultural deviene una de las principales preocupaciones a partir del triunfo de la Revolución al considerarse al ser humano como elemento central del accionar del nuevo orden social. Múltiples y valiosas experiencias se han desarrollado a lo largo de más de cuarenta años de transformación revolucionaria, la mayoría dirigidas a la satisfacción de necesidades inmediatas o de propuestas de transformación y desarrollo en la esfera de las manifestaciones culturales particulares. De la misma manera las organizaciones políticas y de masas se han dado a la tarea de promover el trabajo sociocultural comunitario sobre bases esencialmente empíricas a partir del reto que una transformación social de la envergadura que la Revolución cubana constituye”.

Se trabaja con el objetivo de emplear el trabajo comunitario como una metodología, como un método o vía para alcanzar el desarrollo de la comunidad por medio de sus propios esfuerzos, y desde la propia comunidad mediante la integración de todos sus miembros activa y comprometidamente. Para así descubrir y desarrollar las potencialidades de la misma y en este sentido lograr su desarrollo partiendo de la cultura como elemento primordial para el desarrollo. La cultura como catalizador del desarrollo humano. El trabajo sociocultural y su perfeccionamiento deviene en “requerimiento de nuestros tiempos, para lo que se hace imprescindible que en las comunidades no sólo se trabaje en función de que las personas participen sino que su participación esté direccionada a la toma de decisiones para dar solución a sus problemas a partir de su identificación conocimiento y comprensión de que con el concurso de sus recursos tanto material como espiritual pueden resolverlos” (Rafaela Macías Reyes). Se necesita que se tenga a la cultura como dimensión del desarrollo la cual es muy importante para el logro de este fin, pues esto trae como beneficio el desarrollo humano en todos los niveles.

Hay que añadir al respecto que, cuando ha parecido darse más importancia a la cultura, era en muchos casos porque se la veía como simple instrumento del crecimiento económico, porque se pensaba en su eventual contribución a la economía y al empleo, y no por respeto por la cultura como elemento constitutivo del desarrollo humano, esto es, como factor clave del fortalecimiento de la autonomía y de la creación de confianza. Si se quiere que la cultura desempeñe un papel esencial, esto significa que el Estado ha de interesarse también por el bienestar cultural como parte integrante del bienestar social y económico.

Por consiguiente, hay que volver a elaborar las políticas culturales sobre una base más amplia. Estas han de abarcar los nuevos problemas que se plantean en lo tocante a las artes y el patrimonio, pero ir más allá de esos ámbitos y comprender también el desarrollo humano y la promoción del pluralismo, así como el fomento de la cohesión social y de la creatividad. Es pues esencial dar una nueva orientación a las políticas culturales de acuerdo con estos fines y vincularlas más estrechamente a los planteamientos de las políticas en otros campos. El éxito de las futuras políticas culturales va a depender en gran medida de que se tome debidamente en cuenta la vinculación entre cultura y desarrollo y de la capacidad de los responsables de las políticas de obtener resultados interviniendo en un plano multisectorial. Toda política de desarrollo debe ser profundamente sensible e inspirarse en la cultura, lo cual exige un nuevo tipo de investigación.

Merlín Claxon advierte que:

“no puede existir un desarrollo realmente satisfactorio y sostenible que no reconozca y utilice la fuerza vitalizadora de la cultura y haga caso omiso de los estilos de vida, sistema de valores, tradiciones, creencias, conocimientos y aptitudes de la comunidad, el desarrollo sólo puede prosperar cuando está arraigado en la cultura y tradición de cada país, porque es un proceso global vinculado a los propios valores de cada sociedad y que exige una participación activa de los grupos e individuos que son tanto los autores como los que se benefician con este proceso”.

Toda “estrategia de desarrollo” donde esté presente la dimensión cultural, “contiene un enfoque integrado del desarrollo que además de comprender actividades concretas en sectores claves como la educación, las comunicaciones, la ciencia y la tecnología, la agricultura y la vivienda, la salud, también intenta utilizar, las energías creativas del pueblo para encontrar soluciones locales a los problemas planteados por los sectores en cuestión” (Rafaela Macías Reyes).

Referido a esto Rafaela Macías Reyes apunta:

“El desarrollo cultural es inconcebible al margen de la cultura viva y cotidiana de los pueblos; es inherente a cada acto que realiza el ser humano, sea en sus formas de comportamiento, tradiciones, usos, costumbres, sea en su forma específica de organizarse; en su contribución al desarrollo tecnológico; en sus estilos de vida y en su historia, el hombre, hacedor de cultura, es un producto cultural por excelencia de la cultura que él mismo ha creado”.

“El desarrollo cultural comunitario es un proceso que expresa la capacidad que tiene la comunidad de propiciar el crecimiento de las potencialidades propias de la cultura, de conocer, conservar y divulgar el patrimonio cultural, propicia la real participación en el hecho cultural y la dialéctica de lo universal y lo local de la cultura” (Rafaela Macías Reyes).

Se debe decir que en Cuba los esfuerzos desde hace varios años están encaminados a lograr el desarrollo partiendo o teniendo como centro la dimensión cultural. Que hay que seguir trabajando para limar las asperezas en el trabajo comunitario y lograr la excelencia en este sentido que es el fin último de las fuerzas inmersas en tan dura tarea. Y está el hecho de que hay que repensar las políticas culturales teniendo en cuenta el papel que juegan las instituciones, y el apoyo mutuo que debe existir entre las comunidades y estas para lograr el desarrollo local y nacional.



## Bibliografía

Cecilia Linares Fleites (et al). La participación: ¿Participación o problema? Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello. La Habana, 1996.

Cristóbal Allende, Desirée y María Isabel Domínguez. La participación Diálogo y Debate en el contexto Cubano. pp.256. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello. La Habana, 2004.

González, Nydia y Argelia Fernández. *Trabajo Comunitario. Selección de Lecturas*, 2003.

Macías Reyes, Rafaela. *Los factores culturales en el desarrollo comunitario*.

Martínez Casanova, Manuel: *Una reflexión sobre cultura popular e identidad*, 2001.

Parra, Marcela: *¿Qué hacemos cuando hacemos trabajo comunitario? Historia de una práctica comunitaria en América Latina*, 1998.

Veloso Rodríguez, Ariadna y Denis Sánchez Ojeda: *Reflexiones acerca del trabajo comunitario*. Universidad Central Marta Abreu de las Villas, 2006 en [http://www.psicocentro.com/cgi-bin/articulo\\_s.asp?texto=art47001](http://www.psicocentro.com/cgi-bin/articulo_s.asp?texto=art47001) Consultada día 11/09/06

[http://html.rincondelvago.com/trabajo-comunitario\\_1.html](http://html.rincondelvago.com/trabajo-comunitario_1.html) Consultada 25/09/06